

Rodriguez Aguilera ocupaba el lugar de la defensa.

Empezó el acto, leyendo el secretario de Sala la calificación fiscal en que se interesa la imposición de la última pena al Fernandez Alaminos, y la de la defensa que solicita la exención de responsabilidad penal, fundada en que su defendido carece de razón.

Los médicos forenses despues de examinar al procesado informan que no padece enagenación mental.

Los señores don Miguel Cifuentes y don Enrique Vidal, propuestos por la defensa son de parecer contrario al de sus compañeros los forenses.

Esta dualidad de criterio entre los facultativos puede motivar que la Sala antes de fallar en definitiv solicite informe de la Academia de Medicina respecto á si el Mindolo, está ó no demente.

Las razones que en abono de su dictámen exponen los médicos de la defensa causaron buen efecto en el público, que se compadecía del infeliz á quien la mayoría de los asistentes al acto juzgaba en efecto falto de juicio.

Nosotros no entramos hoy á prejulgar una cuestión tan grave como esta que seguramente será resuelta en justicia.

Se suspendió el acto por falta de varios testigos, señalándose su continuación para el 29 del actual.

La sesión de este día ha de ser interesantísima.

La de ayer estuvo muy concurrida.

La calificación escrita, en defensa de Santiago Fernandez la hizo el joven letrado don Francisco Villarejo que por una circunstancia imprevista no pudo asistir ayer á la Sala.

Verdad amarga. Ocupándose nuestro ilustrado colega madrileño *El Liberal* de las veladas que, en honor del ilustre novelista Fernandez y Gonzalez, celebraron el Liceo y el Ateneo dice, refiriéndose á la primera de las referidas asociaciones, esto que desgraciadamente, encierra una amarga verdad:

“En Granada se han celebrado dos veladas literarias en honor del inolvidable Fernandez y Gonzalez. Una de ellas, la que organizó el Liceo en union con otras sociedades y academias granadinas, ha estado brillante, recordando las antiguas glorias del Liceo, que hoy, por desgracia, va, sin embargo, en progresiva decadencia, pues falta una inteligencia vigorosa que le encamine por la senda de sus primitivos triunfos.”

De mal en peor. Continúa el martirio logio de los contribuyentes, demostrándose que acrece, desgraciadamente, la crisis económica porque atraviesa nuestra provincia.

Se nos dice que no pudiendo pagar su contribucion correspondiente al último trimestre, tendrán que dejarse embargar, tanto en Granada como en diversos pueblos de esta provincia, algunos labradores é industriales que no pueden seguir adelante.

Asuntos militares. Se han concedido dos meses de licencia para Baza, al Comandante del regimiento infanteria de la Reina, D. José Ballesteros Saeza.

—Ha sido destinado á la seccion Sanitaria del distrito el sargento primero José Maestre Mesa.

—Se ha conferido una comision del servicio para esta capital, al oficial segundo de Administracion militar, D. José Luque Fernandez.

—El segundo profesor veterinario del regimiento dragones de Santiago, D. Antonio Madueño Baños, ha obtenido 20 dias de licencia para Melilla.

La novena de la Virgen. El día 26 de febrero comenzará en la iglesia de nuestra señora de las Angustias el solemne octavario que anualmente le dedica su Real Hermandad, de que son mayordomos D. José Lopez Barajas y Damas, y el Excelentísimo señor don Rafael Diaz Rogés.

El octavario se celebrará en el orden siguiente: Día 26 de febrero. Asistirá la Real Maestranza de esta ciudad y predicará don Emilio de la Rosa.

Día 27. Los señores Relatores de la Audiencia Territorial. Predicará D. Natalio Perez Venegas.

Día 28. Señores Eseribanos de Cámara. Predicará D. Gaspar Carrasco.

Día 29. Colegio de señores Notarios. Predicará D. Joaquín Romero Saavedra.

Día 1.º de marzo. La Real Hermandad de Nuestra Señora y la Archicofradía del Rosario. Predicará D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela.

Día 2. El cuerpo de Caballeros Horquilleros. Predicará D. Maximiano Fernandez del Rincon.

Día 3. Los señores Procuradores de la Audiencia. Predicará D. José Taronji y Cortés.

Día 4. El Excmo. Ayuntamiento. Predicará D. Juan Muñoz Herrerá.

La novena comenzará la tarde del día 25 y durante toda ella predicarán los Reverendos Padres Misioneros residentes en la iglesia del Corpus Christi,

Disposicion. Se ha dispuesto de real orden que, como con arreglo á derecho, la mejora ó pérdida que se observe en los bienes sin intervencion de la voluntad del hombre cede en beneficio ó perjuicio del dueño de los mismos, y el impuesto de Derechos reales grava las cosas que se transmiten y no valores, no procede exigir impuesto en concepto de adjudicación al exceso de valor que se observe entre el declarado á unos bienes dotales al constituirse el matrimonio, y el que tienen al disolverse, por haber sido este adquirido sin intervencion de la acción del hombre.

Rumor. Dicen de Málaga que en la sierra Tegea, centro de los anteriores terremotos, suele escucharse de vez en cuando un sordo rumor que algunos dias llega á ser imponente.

Personas que han pasado recientemente por allí aseguran haber advertido que la conmoción del suelo, aunque bastante imperceptible, es constante en aquella parte, como si la tierra se estuviera moviendo perpétuamente.

Higiene de la Cuarema. Empezó la Cuarema, tiempo de ayunos y privaciones, y, puesto que la templanza y la sobriedad son los medios mejores de sostener la salud, no hay duda que esta institucion religiosa llena un fin eminentemente higiénico.

La Iglesia, con una sabiduría admirable, cuidando de nuestra conservacion, ha unido el precepto religioso á las exigencias de la higiene.

Pero esta benéfica y sabia institucion solo ejerce su saludable influencia en las personas robustas, plétóricas y que gozan de buena salud; pues ni las leyes divinas ni las humanas quieren ni pueden exigir nunca que el individuo enfermizo, anémico ó débil se someta á los preceptos cuaremales, suicidándose con ellos.

Y, sin embargo, hay personas que, fanáticas ó impulsadas por un extraviado fervor religioso, creen agrandar mejor á los ojos de Dios flagelando sus carnes atrofiadas y debilitando su gastado organismo con ayunos y vigiliias; como existen otras que, para tranquilidad de sus conciencias y servir los intereses religiosos, se abstienen de carnes, pero hacen aparecer en su mesa los vinos más deliciosos, los pescados más sabrosos, los más succulentos platos de legumbres, todos los mariscos conocidos y los dulces y chucherías más exquisitos.

No es esto la Cuarema.

Ni la Iglesia ni la higiene se acomodan á que el individuo enfermo, raquítico y depauperado pague su tributo al precepto cuarema, y no solo lo absuelven, sino que le ordenan, por el contrario, que no ayune, que no se abstenga de carnes, si es necesario, por antes que nada está el misericordioso precepto del Creador: *Crescite et multiplicamini*.

Por el contrario, al individuo robusto y saludable no pueden tolerarle la religion ni la higiene que, hipócritamente, practique solo una fórmula convencional de ayuno y de vigilia; sino que una y otra exigen que el único alimento licito del plétórico, en época de transición de la Naturaleza en que el organismo adquiere un inusitado vigor, sea sencillamente los facultados y los pescados, con absoluta prohibicion de los demás.

Por otra parte; si bien es cierto que hay algo de absoluto en los preceptos cuaremales, téngase en cuenta que esta institucion se estableció cuando la raza humana era vigorosa, lozana y atlética, y que entonces no pudo adivinarse que las generaciones siguientes habian de degenerar en robustez y energía física, á medida que transcurriesen los siglos y sus necesidades se fueran aumentando.

En suma: conspirando de acuerdo y sabiamente la Iglesia con la ciencia y la higiene, establecen que así como muchos individuos deben guardar rigurosamente la Cuarema, hay otros que incurran en gravísima falta tratando de imitar á los primeros, puesto que pueden acarrear enfermedades graves, dado su estado de debilidad general, y hasta la muerte misma.

La exposicion de Barcelona. La Junta Directiva de la Exposicion ha acordado que todos los artistas nacionales y extranjeros que deseen exponer sus obras pueden hacerlo en el Palacio de Bellas Artes sin pagar derechos de instalacion.

Los gastos de colocacion, limpieza, vigilancia y conservacion correrá por cuenta de los expositores y el personal encargado de prestar estos servicios deberá ser previamente admitido por el Consejo general de la Exposicion.

Barcelona 19.—A pesar de lo espacioso del gran palacio de la Exposicion no hay posibilidad de dar en él cabida á las muchas instalaciones que se han solicitado, por estar todo el pedido con anterioridad. Hay, pues, necesidad de hacer nuevas construcciones anexas para atender á las muchas solicitudes de ter-

renos hechas por los que desean concurrir á este certámen universal.

Han empezado las obras necesarias en las Casas Consistoriales para dar en ellas alojamiento á la Reina Regente y á su alta servidumbre.

Hablan mucho de la instalacion de objetos antiguos que hará en esta Exposicion el Palacio real de Madrid.

Aguas azoradas. Hemos recibido un lujoso foliote con excelentes ilustraciones publicado por la empresa que tiene establecido en Madrid este procedimiento terapéutico, que en pocos años, ha adquirido extraordinaria importancia como lo evidencia el lujo y comodidad de los gabinetes y aparatos en que se utilizan sus diversas aplicaciones para la curacion de muchos padecimientos.

Ascenso. Han sido promovidos al empleo de cabo primero para la comandancia de carabineros de esta plaza Francisco Garcia Martinez y Manuel Estevez.

Auxilio. Por el cabo primero de la comandancia de Granada Manuel Rodriguez Moreno y fuerza á sus órdenes se prestaron los más eficaces auxilios el día 24 del anterior, para salvar del naufragio á que se hallaban expuestos con motivo del fuerte temporal que reinaba, á los barcos de pesquera nombrados *San Antonio*, *San Ricardo*, *La Union* y *El Botero* y la tripulacion de los mismos, logrando conseguir, merced á sus esfuerzos, quedasen varadas dichas embarcaciones en la ensenada del punto denominado Rambla del Agua sin lamentar desgracia personal alguna; por cuyos humanitarios servicios merecieron los expresados cabo y carabineros reiteradas gracias de los patrones de los barcos citados.

Baja. Se ha hecho en los precios de los vinos de Gójar de las bodegas del Excelentísimo Sr. Viuda de Villanova, como verán nuestros lectores en el anuncio de la 4.ª plana, no obstante la bondad reconocida de ellos, como igualmente de los aguardientes anisados que son puros de uva.

Limpieza y riegos de Granada.

El arrendatario de este servicio invita á cuantas personas tengan cuerdas ó depósitos donde puedan hacerse estiércoles, se pasen por las oficinas de la empresa, calle del Milagro número 1, por si les conviene contratar dicho artículo al mismo ó mejor precio al que lo hayan vendido hasta el día, á cuyo fin esta empresa dispone de un personal dedicado exclusivamente á este objeto para poder retirar á las horas que dispone el Bando de Buen gobierno dichas materias.

Efectivamente es una gran verdad que el polvo que vende para matar lombrices D. Silverio Martinez, que exhibe las culebrillas en la plaza de Bibarrambla y Puerta Real, le dá un magnífico resultado á las personas que lo toman.—Dosis para un niño, 15 céntimos, y 25 para una persona mayor.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla). —22 de febrero de 1888.—**Lan gusta á la vinagreta.**—Cinco reales ración.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expona algún remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente muchos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suplía á la eficacia ó la especulación de la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis. 69

Efemerida.

22 de Febrero de 1569.

El principe D. Carlos es jurado y reconocido por sucesor de Felipe II.—Próximo á cumplir la edad de 15 años el principe D. Carlos, fué presentado por sus padres Felipe II y deñá Maria de Portugal á las Cortes de Toledo para que le reconocieran por su sucesor del trono, al par que prestaba el acostumbrado juramento de respetar y guardar los fueros. Por desgracia para él pero por dicha para el reino, no llegó á ceñir la corona puesto que murió á los 23 años y esta circunstancia evitó el que el trono estuviera representado por un monarca de carácter irascible, de corazon insensible á todo afecto y dueño además de una voluntad tan decidida y firme, que era inútil oponer dique alguno ya lo intentara la autoridad paternal, ya los saludables consejos de sus maestros y de los dignatarios de la Corte. Pudo formarse una idea del temperamento de D. Carlos con sólo decir que por mandato de su padre fué reducido á prision y sometido á un proceso, en igual forma que en el siglo anterior lo habia estado el principe de Viana, y por cierto que para ajustarlo en toda regla á los procedimientos seguidos entonces, se pusieron á la vista los autos originales que existían en el archivo de Barcelona. Los cargos que contra él se formularon fueron terribles y como además resultaban plenamente confirmados, se dió el triste caso de que los jueces le sentenciaron á la última pena. Afortunadamente no llegó á tener efecto la ejecución, pues una aguda enfermedad aceleró el fin del delincuente y libró á Felipe II del amargo trance de tener que autorizar el inexorable fallo de la ley.

CHARADA.

Es la primera una letra;
primera dos un altar;
dos tercera un artificio
que sirve para pescar,
y el todo adorna la sala
y tambien es animal.

Solucion á la anterior.—ARUN.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 21, nueve noche.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, Albareda contestando á la pregunta que hizo ayer el Sr. Campomanes, respecto de los sucesos de Purullena, ha declarado que estos revistieron carácter puramente local, debiéndose á la concitacion de pasiones y odios personales.

Tambien manifestó que en Purullena no ha resultado, por consecuencia de la colision de que hubo de dar cuenta «El Defensor de Granada», ningun muerto; solamente heridos.

El Sr. Romero Robledo rectificó acerca de los sucesos de Río Tinto, contestándole los Sres. Cassola y Albareda.

Ha principiado la discusion del proyecto de reformas militares.—M.

Madrid 21, diez noche.

El principe imperial de Alemania se ha agravado extraordinariamente.

Se ha restablecido, por completo, la calma en el campo fusionista.

Puigcerver y Albareda visitaron hoy á Sagasta, que continúa enfermo.

Mañana irá á verle y á explicarle su conducta el Sr. Gamazo.

El gobierno ha acordado no admitir á este la dimision, que tiene presentada, del cargo de director general de Agricultura.

Se ha resuelto suprimir la Direccion de establecimientos penales.—M.

El temporal

Telegrafian de Zaragoza que los trenes ascendente y descendente no enlazaron ayer en Casetas con la ambulante de Aragon.

—La situacion del puerto de Pajares no ha mejorado. Continúa nevando con ventisca, formándose través en varios puntos y en otros 40 centímetros, y alcanzando en otros la nieve 95 centímetros, sin que se pueda prever cuándo quedará libre la vía. Probablemente el tren 460 no pasará de Fierros.

—Continúan detenidos los trenes de Santander, y se remite la correspondencia de Oviedo por Torrelavega á Llanes.

—El ingeniero Rubiach llegó esta mañana á las diez á Miranda desde Izaarra con dos máquinas limpias nieves. Dice que no puede comprometerse á que vaya correspondencia ni viajeros por el mal estado de la vía. Sigue nevando con ventisca y temporal, y la circulacion interrumpida entre Miranda y Bilbao para todo tráfico.

—Participa el gobernador de Santander que sigue nevando con fuerte ventisca hacia el punto donde se hallan detenidos los trenes. Llegaron las máquinas á Reinosa, y ven á salir para llevar á dicho punto los correos detenidos en Quintanilla. Máquinas acopladas que salieron ayer explorando la vía de Reinosa á Bórcenas, aún no han llegado á Santander.

—Dice el administrador principal de Correos de Pamplona, en telegrama de esta tarde á las dos y quince minutos, que sobre la nevada anterior está cayendo otra más grande, continuando por esta causa la irregularidad del servicio. La correspondencia de Estella sale por ferrocaril á Logroño por set vía más expedita.

—No ha podido enlazar en Irún el tren exprés descendente salido ayer de Madrid

con el expreso de Francia á consecuencia de desmorramiento del tren correo ascendente entre Legorreta y Villafranca.

—Con la correspondencia de anteayer y ayer regresó á Leon desde Villanueva el tren correo descendente por la mucha nieve.

—Telegrafía el gobernador del Vizcaya que salió de Bilbao para Miranda y ha conseguido llegar á este punto, pero es imposible la circulación de trenes por continuar el temporal.

Minerva Varvakeion.

El anuncio del descubrimiento de una estatua intacta de Fídias, produjo há tiempo gran expectación. El silencio que siguió al telegrama del alcalde de Atenas y alguna noticia contradictoria de la importancia de la obra artística, cambiaron el interés de indiferencia.

Noticias más completas demuestran que, si bien la estatua no es una obra maestra, ni un síquero griego, sí es de gran interés en cuanto puede ayudar á reconstruir la Minerva criselantina del Partenon, la representación más alta de la inteligencia divina que la antigüedad ha producido.

Destruída está, ó por las huellas de Alarico, ó en Constantinopla á menos de los cruzados, como fido, nos queda sólo la descripción de Pausanias. Según ella, era de marfil y oro y estaba de pie, vestida con una túnica talar, cubierto el pecho con la égida, en cuyo centro aparecía la cabeza de la Gorgona, con un casco rematado en estípite que adornaban dos grifos en relieve, teniendo en una mano la Victoria, con alas, y en la otra la lanza apoyada en el suelo junto á la serpiente, símbolo de Erídtonios, hijo del fuego, géneo de la fecundidad de la tierra, que Minerva había recogido en su infancia, según la fábula. En el escudo estaban esculpidos el combate de las amazonas y el de los dioses gigantes, y en sus sandalias la lucha de los centauros y los lapitas.

Partiendo de estos datos, la crítica moderna ha tratado de reconstruir la estatua por medio de un minucioso estudio de las medallas y piedras grabadas, y de los relieves atenienses, para buscar en ellos las formas que mejor cuadren con las indicaciones de aquel viajero. Pero nada puede dar tanta luz como las copias antiguas y la ahora descubierta en la plaza de Varvakeion, cerca del recinto de Atenas.

La estatua encontrada es de hermoso mármol de Paros; su casco ático, estrecho y bajo, presenta la esfinge y los grifos. Un escultor francés, que para dar una idea de la Minerva del Partenon, hizo una reproducción en marfil, bronce y metal dorado, añadió á la esfinge y los grifos ocho caballos. Fídias, sin embargo, amaba la simplicidad ideal, la línea pura, y no podía anteponer á esto el lujo decorativo, ni privar de luz con los caballos, que en el mismo salen á galope de la viciara, la frente radiante de la virgen. La copia viene á confirmar esta opinión.

El busto de la estatua se conserva bien; las cejas están coloreadas de rojo; la frente es estrecha; las mejillas y la barba de cierta dureza, dan á la fisonomía carácter de energía y austeridad, tal vez exagerado. Los ojos, grandes y profundos, tienen los pestañas indicadas por rasgos rojos; con el mismo color se realza la nariz; la pupila está pintada de azul. Los cabellos, que caen bajo el casco en trenzas, son amarillos; la égida, con la cual cubre su pecho, está rodeada de serpientes. Con gran sobriedad se indica en ella la Gorgona, para que lo fío no perjudique al efecto general de la estatua. Diosa guerrera Minerva, toma parte en la lucha de los dioses y de los gigantes, y en ella recoge como trofeo la cabeza de Medusa, muerta y decapitada por Perseo.

Las Gorgonas, poderes de las tinieblas, representaciones de las nubes tempestuosas que privan de la luz de día, se figuraban primitivamente como monstruos horribles. Fídias concibió la fidel conservación de los atributos tradicionales de Minerva, que dan carácter al mito, con la altísima idealidad propia de su tiempo y de su estilo, trazando apenas la cabeza en el escudo y en la égida, para que se adivinase sin presentarla de una manera repugnante ó falsa. De ello es trazo su reducción, sin duda.

Como en la época de la decadencia á que está correspondiente, no se comprendía el conjunto de la estatua, é interesaban principalmente los detalles, da existir en el original una llamativa Gorgona, no hubiera faltado en aquella. También en esto se equivocó el escultor aludido, Simart, eligiendo una máscara de Hóate, cuya boca, horriblemente contrahida, deja pasar cuatro garfios, signos de los cuatro cuartos de luna.

Componen el traje una túnica talar y otra más corta, sujeta á la cintura por serpientes, que terminan en cuatro puntos triangulares. Las sandalias son de suela gruesa sin adornos. No permitía el reducido tamaño de la estatua (85 centímetros) esculpir las complicadas luchas de los Centauros y de los lapitas.

Apoya la mano derecha en el escudo, por bajo del cual asoma la serpiente. No se ha encontrado la cabeza, una delgada columna sostiene la mano derecha, en que lleva una Victoria con alas, que antes se creía volaba hacia aquella para cubrir una corona. Según la estatua nuevamente encontrada, tenía las alas bajas, sosteniendo con ambas manos una guirnalda, en cuya actitud era presentada al pueblo.

Ha sido hallada bajo una bóveda de techos, como escondida, en una construcción subterránea que conserva restos de pinturas de la época romana. Se viene esto con la manera de estar hecha la estatua.

La confusión que se nota en los pliegues de la parte anterior de la túnica, lo convencional ó incorrecto de los desnudos, especialmente en los pies y las manos, la dureza de las líneas de la extremidad de las mejillas, de los labios, del cuello y de la barba, defectos que no se notan en la buena época del arte griego, hacen que se la considere obra de los últimos tiempos de la decadencia que sigue á la conquista.

(De La Opinión.)

Crónica de la moda.

Las visitas de cumplido. —Modelos de trajes para hacerlos. —Guantes. —Salidas de baile. —Capuchas. —Las draperías.

Los trajes para visitas de cumplido constituyen actualidad. Muchas señoras tienen que hacerlas á las familias que durante el período de las recepciones y bailes han abierto sus salones. Los trajes para dichas visitas son de terciopelo ó peluche adornados con pieles.

Citaré dos modelos. El primero de siciliana, llamada de poncha y peluche rufia, ribeteado de zibeliña con draperías y cuerpo de siciliana, cascada de seda y cuello y adornos de piel. Capota de terciopelo nutria con adornos llamados de ponche. El segundo es de paño, color corveza alemana, con arabescos de sancha de oro y plata, drapado sobre moaré de Lyon blanco mate. Cuerpo de paño abierto sobre otro muy ajustado, bordado todo de arabescos. Cinturón ruso enteramente bordado y formando punta delante. Capota *beguin* de paño color corveza alemana, con lent-juas de plata y adorno de encaje guipure de Irlanda con un pequeño pájaro blanco.

También es muy elegante y sirve para el caso, un traje de piel de seda color agajo, sobre peluche de un azul oscuro y ribeteado de chinchilla. Mantelito corto de peluche con chinchilla en el contorno, manguito y boa también de chinchilla.

Más sencillo es otro traje que tiene un sello de buen gusto. Es de paño gris raton con banda de piel rodeando el bajo. Chaqueta de la misma tela con idéntico adorno y manguito de fantasía. —Se lleva con este traje sombrero de castor gris, gran lizo espesa de molino y grupo de plumas lisas, todo de un hermoso gris que se combine con el tono del traje.

Los guantes para baile que más bega han alcanzado han sido los de piel de Suecia y cabritilla, algunos bordados de oro y perlas. En cuanto al color se han preferido los de tonos pálidos, gris, ambar ó salmón, llevándose hasta un poco más arriba del codo.

Gran variedad, capricho y fantasía se ha observado en las salidas de baile. —Las señoras aprovechando la libertad en que las ha dejado la moda, han agotado los recursos de su imaginación.

Con estos lujosas prendas da abrigo han aparecido los lindos capuchones de encaje, adornados con lazos y forrados de surah azul, rosa ó encarnado.

Sigue la tendencia en favor de las líneas rectas. Cada día se disminuye la importancia de los recogidos y las draperías van desapareciendo, sobre todo de los trajes de paño, terciopelo y demás telas gruesas. —Quédanse recogidos y draperías para las telas ligeras, como tul y gass. Pero en cuanto llegue la primavera y sobre todo en el verano, habrá una reacción en favor de unas modas que alteran la monotona de la línea recta y permiten dar á los trajes hasta las formas que no tienen las que los llevan.

ERNESTINA.

París 13 febrero 1888.

Variedades.

En un círculo político.

—Sagasta saldrá del poder como salió el Gordo de la plaza de Madrid. A narrazjos.

—¿A narrazjos?

—Sí.

—¡Ahora comprendo por qué no dejó D. Praxedes venir al duque de Montpensier!

Un menú original.

Hace algunos días se dio en San Petersburgo una gran comida en honor de ciertos japoneses distinguidos, y se les sirvió lo siguiente:

Bouillon de renne.

Chetodon de Suede au gratin.

Filet d'ours sauce de mousse d'islande.

Langoustes sauce á l'huile de foie de morue.

Pardreaux de Laponia.

Salade de mousses.

Rais du Groenland sauce á l'huile de foie de morue.

Glace Polaire.

Fromage de renne.

Caldo de reno, filetes de oso, ensalada de musgo, aceite de hígado de bacalao...

Aquí en España—con ser este el país en donde florece el narrazjo—todavía hubiéramos dado más carácter al banquete polar.

Durante la comida, una orquesta hubiera estado tocando el polo.

Y á los postres, hubiera brindado el Sr. Polo de Bernabé.

Nuevo juicio de París.

Una señorita muy guapa entregó una manzana á un muchacho.

—Entrega esta manzana á la que tú creas que es más bonita de nosotras tres.

El muchachito mira detenidamente á las tres... y se come la manzana.

Un joven, prometido de una rica heredera, vacila al acercarse la época del matrimonio.

—¿Qué tienes?—le pregunta su padre.—¿Acaso no me has casado ya y ha sido muy feliz?

—No es lo mismo. Tú te casaste con mamá, pero yo me voy á casar con una desconocida.

Un estudiante al otro día de su entrada en una casa de huéspedes:

—¡Patrons! ¿Dónde está mi pantalón?

—¿Está usted seguro de haberlo traído?

Bibliografía.

La mesa moderna, cartas sobre el comedor y la cocina, cambiadas entre el doctor Thebussem y un cocinero de S. M.—Madrid, 1888.

Reunidas en un elegante volumen acaban de aparecer estas ingeniosas cartas, que vienen la luz pública hace algunos años en las columnas de *La Ilustración Española y Americana*.

Son bien conocidos los seutónimos que aparecen en la portada de este libro, pues el *Cocinero de Su Magestad* es el insigne literato Sr. Castro y Sarrano, para que pueda asegurarse, con solo leerlos, que *La mesa moderna* es una obra escrita, no solo para regocijo de *gourmets* y *gourmands*, sino para satisfacción de los aficionados á las buenas letras.

Las cuestiones que en estas cartas se ventilan son muy curiosas y están tratadas con tan genial gracia, que desde el principio cautivan la atención del lector menos experto en estas materias. En las primeras se discute si el *menú* debe redactarse en el idioma nacional ó es obligado que se escriba en francés, cual se acostumbraba. Para demostrar su tesis citan ambos contrincantes gran número de *menús* de comidas Reales y banquetes ofrecidos á personas notables, presentando el doctor Thebussem un proyecto de lista para la mesa Real, que acredita sus conocimientos culinarios.

Los *gustos* y *condados* de los Reyes de España, especie de tributo que en dinero ó especie pagaban los pueblos para el mantenimiento de los Reyes cuando la corte iba de viaje, dan título á otras de las cartas, llena de recuerdos de pasadas épocas, expuestos con ingenua amenidad.

El orden por que deben servirse los menajes y los vinos, la forma del servicio, la utilidad ó inconveniencia de los *plateaux* que adornan las mesas y

otros detalles más minuciosos, son examinados con singular donaire en la carta del Cocinero *La mesa libre en el Estado libre*, y en la contestación no menos donosa del doctor. Y de esta suerte podríamos ir citando uno por uno todos los pasajes de este libro, que, además de las cartas, comprende algunos artículos que por su asunto guardan analogía con ellas.

Diccionario enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales.—Se ha publicado el tomo IV de esta obra importante, dirigida por los Sres. Lopez Martinez, Hidalgo Tablada y Prieto y Prieto, con la colaboración de los agrónomos más ilustres del país, y que comprende los métodos de cultivo más adelantados, máquinas y aparatos agrícolas; razas de animales domésticos, su cría, mejora, enfermedades y curación; industrias rurales, sus beneficios y descripción de las que pueden importarse en España; economía rural, organización de las haciendas, relación entre el capital y el cultivo; sociedades de crédito y Bancos agrícolas; leyes administrativas y civiles referentes á la agricultura, tráfico, impuestos y servidumbres rurales; bibliografía y biografía agrícolas, etcétera. El tomo IV, que empieza en la C y termina en el vocablo *Equivalentes nutritivos*, puede considerarse como la mitad de la obra, y no desdice de los anteriores ni por sus bellos y numerosos grabados, ni sus artículos suscritos por firmas importantes. Es una enciclopedia verdaderamente española, que honra á la casa editorial de los Sres. Hijos de Cuesta.

Han colaborado en este tomo los Sres. Abele, Aragó, Buisson, Fernandez de la Vega, Gironi, Garcia Gutierrez, Garcia Lopez, Gonzalez Llana Hana y Muñoz, Herran, Hidalgo Tablada, Hidalgo Terron, Jordana y Morera, Lopez Martinez, Munjarrés, Martinez Ambaro, Miret, Muñoz Rubio, Navarro y Soler, Olmedilla, Pla y Rave, Rico, Rodríguez, Sanchez Brul, Sarrano Fatigati y Vera y Lopez.

Se publica por cuadernos de 128 páginas á 3 pesetas cada uno en Madrid, 3 con 20 en provincias y 4 en el extranjero. Carretas, 9, librería.

Cartas á «El Defensor».

Desde Madrid.

20 de febrero de 1888.

Los círculos políticos se hallan sumamente agitados, haciéndose todo género de cálculos y conjeturas.

Los esfuerzos de Sagasta habían resultado inútiles hasta esta mañana. No había sido posible avenir á Puigerver y Gamazo. Este vió al presidente del Consejo ayer tarde, y durante hora y media el jefe de los fusionistas hizo maravillas por convencer al diputado castellano y reducirlo á no presentar batalla en las secciones. Navarro Rodrigo que se halló presente en la conferencia unió sus ruegos á los de Sagasta, pero todo fué en vano. Gamazo repitió una y mil veces que su situación, los compromisos adquiridos con la Liga Agraria, su propia dignidad, todo en fin le obligaba á no retroceder en el camino emprendido.

Puigerver estuvo por la mañana en Palacio hablando con la Reina durante una hora. Desde aquí se dirigió á ver á Sagasta, á quien manifestó que estaba dispuesto á admitir enmiendas racionales en sus proyectos, pero que no podía pasar por transacciones que su dignidad de ministro rechazaba: que se votaren las comisiones por él propuestas y que después se veniría á un arreglo en lo que tuvieran de áspero los proyectos. Más como Gamazo no transigiera, Sagasta comunicó á sus amigos que suplicaba votasen esta tarde las candidaturas de Puigerver, esperando que triunfases todas.

En este camino ayuda la actitud de las oposiciones, porque los conservadores votan candidatos propios, los posibilistas ayudan á Puigerver, y los republicanos de coalición dejan libre el asunto. Solo los reformistas ayudarán los candidatos de Gamazo. Si en el mismo sentido que los reformistas se hallasen los demás diputados de oposición, la derrota del Gobierno era probable, por más que Martos, Vega de Armijo y Montero Rios han aconsejado seguir sin titubeos las indicaciones de Sagasta. Se quedará, pues, Gamazo sólo con los amigos que tiene en el Congreso, que son en crecido número.

Algunos conservadores están disgustados ante la actitud de los jefes, pues creen que lo bueno, dejando á un lado ya excesivas benevolencias, sería ayudar á que el gobierno saliera derrotado, que como lo era en sentido proteccionista, lo natural era que vista la división de la mayoría, la Corona se decidiera á cambiar de política, y en este caso Cánovas sería el llamado á formar situación. Así se hallaban las cosas en las primeras horas de esta tarde, habiendo aumentado las recriminaciones que ya anoche eran noadas entre los dos grupos de la mayoría que andan discordes, y de cuyo hecho se lamentan muchos ministeriales que prevén las fatales consecuencias de un choque, de una lucha en que vá forzosamente á haber vencedores y vencidos.

Se abre la sesión con reducido número de diputados, y empieza á discutirse la proposición de Danvila en pró de los arcos, que apoya su autor y combate el ministro. Entre tanto, pasillos y salón de Conferencias están como en los días de grandes crisis. Gamazo y los suyos trabajan por su lado, y por otro los del gobierno. La minoría coalicionista se reúne y acuerda abstenerse en la votación de secciones, teniendo en cuenta que la lucha reviste caracteres políticos y no económicos,

dejando al Sr. Muro en libertad, dada su posición para ayudar á Gamazo.

A las cuatro y media se reúne la minoría conservadora: Cánovas dice que no se puede votar con Gamazo porque no tiene programa definido, que lo defina y lo votarán ó que se avenga á votar un candidato conservador para que todos lleven representación al seno de la Comisión. Entonces sale Pidal y luego Villaverde, conferencian con Gamazo y este se niega. Los reformistas censuran por su proceder á los conservadores y muchos creen que la conducta de Cánovas obedece á que no quiere ser poder todavía. Se cuenta que la minoría conservadora está disgustada, pero que sigue disciplinada á su jefe.

Los amigos de Sagasta (este sigue sin salir de su casa por el constipado), lloran por el espectáculo de honda división que está dando la mayoría. Suenan la campanilla para votar la proposición de Danvila, que es desechada.

Ya á las seis llaman á secciones: no es posible dar por el correo su resultado.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 22 de febrero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—Oficial y sargentos de de talla, Córdoba y Reserva de Caballería núm. 6.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estación meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 21 de febrero de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 696.38 Dirección del viento. NO. Estado del cielo. Cubto. Temperatura máxima del aire á la sombra. 8.8 Temperatura máxima del aire al sol. 14.0 Pluvímetro en milímetros. 0. Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 6.8 Pronóstico tiempo, de lluvia.

Fueros.

Día 22.—La Catedral de San Pedro en Antioquia y San Pascasio.—Jubilao de las 40 horas iglesia de San Matías: á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la Magdalena, la quince de Nuestra Señora de Lourdes.—En San Andrés á la oración se hace la novena de San Conrado.—En San Pedro, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Justo y Capuchinas, ejercicios de doctrina cristiana.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Francisco Lopez Torres

falleció en Otura el día 22 de febrero de 1887.

El día 22 de febrero de 1888 estará Su Divina Magestad expuesta en forma de Jubileo en la iglesia del Sagrario por el alma de dicho finado y á devoción de su viuda é hijos.

El Excmo. é I. mo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios Nuestro Señor por el alma del difunto y á los que practiquen algún acto piadoso con igual fin. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del difunto en dicha iglesia, hasta las diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

La familia suplica á sus amigos la asistencia.

EL SEDLITZ CHANTEAUD, cuya fama es universal, es un purgante salino, refrescante, de sabor agradable y de una segura eficacia para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es útil á los gotosos, románticos, á las personas de temperamento sanguíneo, bilioso, propensas á congestiones cerebrales, vértigos, jaquecas ó aquejadas de hemorragias ó embarazos gástricos. Es el purgante por excelencia de las mujeres y niños.

Para evitar las perjudiciales falsificaciones del *Sedlitz* y de los medicamentos dosimétricos de que Mr. Chanteaud es único preparador, exijáase sobre las etiquetas los nombres *Burggrave Chanteaud*.

Dépositos exclusivos para España y sus colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, Barcelona.

Véndese en todas las farmacias. R. vista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

Madrid 22 enero de 1886.

El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte.

Certifico: Que hego frecuente uso de la *Emulsion de Scott* obteniendo resultados excelentes en los casos de *linfatismo*, *raquitismo* y *esclerofulismo*, considerándola también como uno de los mejores reconstituyentes.

Dr. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO.

Importante. Se alquila una casa con huerto, en la calle de María la Miel, con capacidad para toda clase de fabricaciones; tiene instalada fabrica de pañon y extensas dependencias. Tanto por su capacidad como por su módica tributación, se hace recomendable á cualquier industrial.—Dirigirse á J. Fernandez, Santa P. núm. 14.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		Aroba. Botella.		Aroba. Botella.	
Ajerezado seco.	reales 70 6	Tinto añejo seco.	reales 60 5 1/2	Id. clase especial dulce y seco.	60 5 1/2
Lágrima especial.	» 70 6	Blanco id. id.	» 55 5	Id. seco de más grados.	70 6 50
Pedro Jimenez.	» 70 6	Tinto corriente id.	» 40 3 1/2	VINAGRES.	
Moscato.	» 70 6	Blanco id. id.	» 38 3 1/2	Clase superior.	reales 20 3
Dulce de color.	» 60 6	AGUARDIENTES.		Se descuenta 1 real 20 céntimos por botella vacía de la casa.	
Amontillado pálido.	» 60 6	Anisado superior.	reales 110 10		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiquetilla que dice «Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo.»

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.

También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población,
40, Zacatín, 40,
A PESETAS 2'50 SEMANALES.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, é igualmente se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martos, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cualitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

Bonito negocio.

Por dedicarse su dueño á la fabricación de jabones, se traspa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp., Barcelona.

POLVOS NUTRITIVOS DE CARNE PREPARADOS POR EL DR. PEÑA.

Es un poderoso recurso para reconstituir los organismos más debilitados y un medio de alimentación fácil en los casos más extremos de la práctica médica. Se vende en la farmacia del autor, Genil, 49, al precio de 2 pesetas caja. El valor nutritivo de esta preparación es cinco veces mayor que el de la mejor carne cruda y sin gordura.

EL ALMACEN DE MUEBLES

DE

EDUARDO MARTIN,

que estaba situado en la calle Puente del Carbon, núm. 1, ha sido trasladado á la de la Cárcel baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, en la que ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y extraordinario surtido en muebles de todas clases para salones, gabinetes, dormitorios, comedores y despachos, desde lo más selecto hasta lo más modesto, todo á precios sumamente arreglados.

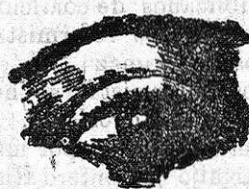
También tenemos un buen surtido en sillería de rejilla á precios arregladísimos.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, LA ACIDIDAD, LA VARIOSIDAD, LAS CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 4 ó 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES ó envasados en botella de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES. PARIS, Farmacia LEBOY, y principales Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa.

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS. TAPIOCA, SAGU.

Venta en todas las poblaciones del reino.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20,
MADRID.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que los traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección á satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

D. José Fernaudez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Rágoz, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Almoneda. Per ausentarse su dueño, se hace de un armario, cama y lavabo de nogal, un estrado completo con colgaduras y muebles y efectos de todas clases.—Masones, 22, 24 y 26, principal, izquierda.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depositorio en Granada: D. Santos Pérez, Arco de las Cucharas.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabáña, salinas, sulfuradas, sulfatadas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-esoforosas y Anti sífilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se aprestan para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabáña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte, sobre ello á los más conocidos Médicos.—EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y capitales de Europa y América.

—Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) Madrid.—En Granada, á D. Vicente Cortés.—En Motril: D. Ricardo Carrillo y D. Juan Ramírez Sánchez.—En Loja: D. José Martínez Cortés, D. Rafael Ruiz Matías y D. Aureliano Chemorro.

Se venden la casa núm. 4 R. jas de San Cecilio; la núm. 2, paceta del Salvador, y núm. 17 calle Guzmán, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

Se vende la casa nueva de la calle de San Juan de Dios, esquina á la de la Fuente Nueva núm. 1.—Para tratar de su venta, con su dueño calle Horno de Mariana, núm. 10.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Antonia González, ama de cría prima de siete meses.—R. zon, calle de Solares, núm. 41.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca, para su casa. Darán razón, en Maracana, barrio de la Luciana.

Ama de cría natural, para casa de los padres.—Darán razón, calle de Abenamar, núm. 4, la berna.